

Ayudas extraordinarias para trabajadores/as afectados por ERTE en La Rioja



El Gobierno de La Rioja ha publicado la segunda convocatoria de las ayudas extraordinarias para las personas trabajadoras afectadas por expedientes de regulación temporal de empleo derivados de la COVID-19 durante los meses de **octubre, noviembre, diciembre de 2020 y enero y febrero de 2021**.

¿Quién puede solicitar las ayudas?

Todas las personas trabajadoras que hayan cotizado a la Seguridad Social antes de iniciar el ERTE con una base reguladora diaria sea igual o inferior a 50 euros al día y que reciban una prestación contributiva por desempleo derivada de un ERTE por COVID aprobada a través de la Dirección Provincial del SEPE en La Rioja.

Es suficiente ser perceptor de prestación por ERTE durante el período establecido y tener reconocida la prestación contributiva por desempleo al efecto en todos o algunos de los meses de dicho período (octubre, noviembre, diciembre de 2020 y enero y febrero de 2021).

Puede solicitar la ayuda aunque ahora esté trabajando. La ayuda es independiente de la situación actual.

¿De qué cantidad es la ayuda?

La cuantía de la ayuda es de **150 euros** al mes durante los meses de octubre, noviembre, diciembre de 2020 y enero y febrero de 2021 para cada trabajador que en todos o alguno de dichos meses haya recibido una prestación por desempleo motivada por un ERTE derivado de la COVID-19. Las ayudas están sujetas a IRPF.

Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes es de un mes a partir del día siguiente a la publicación en el BOR de esta convocatoria (publicada el 07 de abril de 2021).

Cómo presentar las solicitudes

Los solicitantes están obligados a presentar la solicitud a través de medios electrónicos del Gobierno de La Rioja, en la siguiente web, en el área temática de Empleo y Formación:

<http://www.larioja.org/oficina-electronica/es>

Es obligatorio disponer de **firma electrónica** avanzada, bien con el certificado reconocido de entidad o con un certificado de representante de entidad.

